

PROPUESTA PARA LA FORMACION EN FARMACODEPENDENCIA DE LOS MAESTROS Y OTROS EDUCADORES

RAMON MENDOZA BERJANO
Psicólogo

Ponencia presentada en las Jornadas para la Unificación de Criterios en la Educación sobre las Drogas, organizadas por el Ayuntamiento de Barcelona en octubre de 1980.

1. INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es proponer, para su discusión, algunas orientaciones sobre cómo podría llevarse a cabo la formación sobre las drogas de los maestros y otros educadores (profesores de B. U. P. y F. P., principalmente). Para ello nos hemos basado en el análisis de nuestra experiencia en cursos para educadores sobre fármacodependencia o sobre educación sanitaria, organizados en distintas instituciones * o centros escolares, con una duración variable (cursos de cuatro a cuarenta horas).

La educación sobre las drogas en la escuela es una medida fundamental para la prevención de la fármacodependencia y de las otras formas de abuso de las drogas. Si queremos educar —no sólo informar— en este tema a amplias capas de la población, resulta imprescindible trabajar dentro de los centros de enseñanza. La escuela, después de la familia, es probablemente la institución con más posibilidades para inculcar hábitos sanos en relación con el consumo de drogas.

En nuestro país carecemos de investigaciones que nos permitan determinar si es más eficaz que la educación sobre las drogas en la escuela la realicen los especialistas o que la lleven a cabo los propios maestros o profesores, debidamente capacitados. En estudios realizados en otros países (3, 7, 8) se concluye que los alumnos con-

* ICEs de varias universidades, diversas escuelas de verano de maestros y de profesores de formación profesional, colegios de médicos, hospitales, escuelas de magisterio, Instituto Municipal de Higiene del Ayuntamiento de Barcelona y centros de EGB, FP y BUP de diversas localidades catalanas y de otras regiones españolas.

sideran al especialista una fuente de información más fiable que el profesor. Este suele ser percibido por los alumnos como poco experto en materia de drogas.

Es probable que esto mismo ocurra en España, al menos mientras carezcamos en cada centro escolar de uno o varios profesores especializados en drogodependencias. Sin embargo, el hecho de que a los alumnos les atraiga más la información facilitada por el especialista no significa necesariamente que la labor que puedan realizar sus profesores sea menos eficaz. Un maestro que trabaje todo el año con sus alumnos tiene muchas más posibilidades de transformar o reforzar ciertos hábitos y actitudes que el especialista, cuyo contacto con los alumnos suele ser breve y de carácter estrictamente informativo. Por otra parte, el escaso número de profesionales sanitarios que trabajan en prevención del abuso de las drogas y el alto número de alumnos que requieren una formación en este terreno, convierte en imprescindible el formar a los maestros como agentes de educación sanitaria.

Sin embargo, la casi totalidad de los maestros y de otros educadores no están capacitados para desarrollar actualmente esta tarea. Las escuelas de magisterio no ofrecen todavía dentro de sus planes de estudio formación sobre esta materia, ni sobre la educación sanitaria en general. Hasta el curso pasado (1979-80) no comenzó a programarse de manera oficial en Cataluña la inclusión de la educación sanitaria en las escuelas de magisterio, mediante la creación de una Comisión Mixta de Educación Sanitaria en la Escuela, organizada por las Consellerías de Sanidad y Enseñanza de la Generalitat. Esta comisión ha comenzado a elaborar una propuesta en este sentido.

La gran demanda existente de cursillos por parte de los claustros de todo tipo de centros de enseñanza muestra que una parte importante de los educadores son conscientes de la necesidad de formarse en este campo. La mayoría de ellos se encuentran desbordados o desorientados ante la avalancha de problemas de drogas que se presentan en sus respectivos centros. La sociedad espera de ellos unas actuaciones preventivas para las que no han sido capacitados.

Esta inquietud de los educadores por el tema de las drogas se muestra incluso a nivel de los estudiantes de magisterio, ya que numerosos alumnos suelen asistir a las charlas que sobre este tema se organizan a veces en las escuelas normales.

Para asegurar la eficacia de la educación sobre las drogas en la escuela, es decir, para reducir sus posibles efectos negativos y potenciar al máximo sus posibles efectos positivos, son necesarias

estas dos condiciones:

1. Una cuidadosa planificación, ejecución y evaluación del programa educativo.
2. Una buena formación previa del educador en este terreno.

Ello resulta imprescindible si se quiere gozar de cierta credibilidad ante los alumnos al abordar los temas relacionados con las drogas. Los alumnos suelen considerar más fiable la información que les viene a través de los amigos o de la prensa. Según el estudio de CIDUR-EDIS (1), sólo un 5 por 100 de los jóvenes españoles opinan que sus profesores han sido la fuente que les ha facilitado más información sobre las drogas.

2. PROBLEMAS QUE DIFICULTAN EL QUE LOS EDUCADORES PUEдан COLABORAR EFICAZMENTE EN LA PREVENCIÓN

Aun en el supuesto de que todos los futuros maestros recibieran en la escuela normal la necesaria formación sobre fármacodependencia, hay una serie de problemas, que ya se dan actualmente, y que en gran parte continuarán existiendo, que dificultan la eficacia de los programas de educación sobre las drogas que puedan poner en marcha en sus centros. Es importante tenerlos en cuenta, para no hacernos la ilusión de que, organizando cursos de reciclaje sobre drogas o incluyendo esta materia en los planes de estudio de magisterio, vamos a conseguir formar educadores plenamente capacitados para la prevención del abuso de las drogas.

Estos problemas son, básicamente, los siguientes:

- Alto nivel de consumo de drogas, legales e ilegales, entre los profesores. Un número considerable de los educadores actualmente en ejercicio son dependientes del alcohol, del tabaco, del hachís o de otras drogas. Más de dos tercios de los estudiantes de magisterio de Sant Cugat (Universidad Autónoma de Barcelona) son fumadores de tabaco (4). Es obvio que las clases sobre drogas que reciban los maestros o los estudiantes de magisterio no son suficientes para que éstos dejen de ser fármacodependientes, aunque puedan ayudar a ello.
- Actitudes ambivalentes en los educadores hacia las drogas y sus consumidores, que desorientan a los alumnos (5).
- Falta de acuerdo en los claustros sobre cómo abordar el problema del consumo o del abuso de las drogas por parte de los alumnos, o falta de coordinación en los programas que lleguen a comenzarse. Es frecuente que en los claus-

tros coexistan estos tres grupos: los que no ven necesario o conveniente abordar el problema desde la escuela; los que creen que deberían hacer algo pero no saben cómo, y los que han comenzado a actuar por pura intuición, sin saber exactamente qué pretenden ni cómo conseguirlo. Son muy escasos los centros de enseñanza en los que haya un programa de prevención del abuso de las drogas bien diseñado y que se esté llevando a cabo colectivamente.

- Escaso deseo de capacitación en este campo en parte del profesorado (quizás en quienes más lo necesitan).
- Crisis de valores y problemas de salud mental en los propios educadores.
- Mayor preocupación en los educadores y en los padres (salvo excepciones) por la transmisión de conocimientos que por la formación humana de los alumnos; esto viene sin duda determinado por el sistema escolar vigente.
- Escaso contacto humano del profesor con sus alumnos, por el excesivo número de alumnos por clase, por los traslados de profesores y por el absentismo laboral parcial que se da a veces en los institutos (no cumplimiento de todas la horas de permanencia).
- Ausencia generalizada de equipos psicopedagógicos en los centros, que puedan auxiliar eficazmente al profesor en la prevención y resolución de los problemas relacionados con las drogas.

3. OBJETIVOS DE LA FORMACION DE LOS EDUCADORES

Los objetivos que habría que intentar conseguir mediante la formación de fármacodependencia de los maestros y otros profesores son los siguientes:

1. Ayudar a los educadores a adquirir una formación básica en fármacodependencia (aspectos somáticos, psicológicos y sociales); indirectamente, aumentar la credibilidad de los educadores como fuentes de información sobre las drogas.

2. Orientar a los educadores para que sepan cómo llevar a cabo eficazmente la educación sobre las drogas y cómo poner en marcha medidas preventivas de carácter más global (promoción de alternativas a las drogas, aumento de la capacidad de los alumnos para tomar decisiones, ayudar a los estudiantes a clarificar la propia escala de valores, etc.); es decir, ayudarles a conseguir ideas prácticas

para la prevención del abuso de las drogas en el medio escolar y en su entorno social.

3. Capacitar a los educadores para que sepan cómo afrontar los casos de alumnos consumidores de drogas que se presentan en los centros escolares (actuación con los alumnos consumidores, con sus familias y con sus compañeros); igualmente, orientarles sobre cómo actuar con los maestros toxicómanos (compañeros de trabajo) que estén provocando problemas en el centro.

4. Dar a conocer a los educadores los recursos preventivos y terapéuticos existentes en el área geográfica donde esté situado el centro.

5. Ayudar a los educadores drogodependientes que asisten al curso a ser conscientes de su situación y buscar vía de solución.

6. De manera global, promover la mejora de la salud mental de los propios educadores, lo que redundará en una mayor eficacia en la educación sobre las drogas que realicen.

Los cursos no deben limitarse a tratar de conseguir el objetivo primero (impartir conocimientos sobre las drogas), porque los otros objetivos también son importantes, aunque sean difíciles de conseguir en un solo curso.

Lo ideal sería que todos los profesores en ejercicio tuvieran una formación básica en el campo de las drogas. Sin embargo, en una primera fase deberíamos tratar de conseguir sólo que en cada centro haya dos o tres educadores capacitados para la prevención del abuso de las drogas.

4. PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LA ORGANIZACION DE LOS CURSOS PARA EDUCADORES

Podemos analizar estos problemas desde dos puntos de vista distintos:

1. Ver si la formación de los educadores en fármacodependencia debe ser específica o si, por el contrario, debe ser una parcela más de una formación global en educación sanitaria.

2. Ver si los cursos para los maestros que ya están en ejercicio conviene hacerlos en cada centro o más bien interesa organizarlos en instituciones a donde puedan asistir educadores de diversos centros. Obviamente, a los alumnos de magisterio hay que formarlos en la escuela normal, por lo que no vamos a entrar a discutir cuál es el lugar más adecuado para ello.

Respecto al primer punto, el criterio predominante en la Comisión Mixta de Educación Sanitaria en la Escuela de la Generalitat (2) es que la educación sobre las drogas de los escolares debe englobarse dentro de la educación sanitaria en general y, paralelamente, que la formación sobre drogas de los maestros debe hacerse también dentro del contexto de la educación sanitaria. Un criterio similar ha sido mantenido hasta ahora por el Instituto Municipal de Higiene del Ayuntamiento de Barcelona (6).

Las ventajas de este enfoque son básicamente estas tres:

a) El maestro asimila fácilmente un enfoque sanitario del problema de las drogas.

b) No hay que explicar de manera específica la metodología de la educación sobre las drogas, que en gran parte coincide con la de la educación sanitaria en general.

c) La motivación que algunos maestros puedan sentir específicamente por el tema de las drogas se hace extensiva a otros temas de la educación sanitaria, y viceversa.

El inconveniente mayor de este enfoque es que, al ser el tema de las drogas uno más de un programa más amplio, difícilmente se puede abordar con la amplitud necesaria. Por ello, además de estos cursos de educación sanitaria en general, resulta conveniente organizar cursos específicos sobre drogas para aquellos educadores que quieran capacitarse en este campo de manera especial. Ambos sistemas no son excluyentes y se complementan.

Tanto si se adopta un enfoque como si se adopta el otro, la inclusión de la educación sobre las drogas o de la educación sanitaria dentro de las escuelas de magisterio aparece como problemática. Los planes de estudio vigentes están muy recargados de asignaturas, lo que dificulta el añadir otra nueva, aunque sea optativa. Si se adopta la fórmula de incluir la educación sobre las drogas o la educación sanitaria dentro de las asignaturas ya vigentes (biología, lengua, educación física, etc.), ello implica la coordinación entre los diferentes departamentos en que se estructuran las escuelas normales; esto no parece tampoco fácil, ya que en ocasiones los profesores parecen más preocupados en reservar para la competencia exclusiva de sus respectivas asignaturas temas que están de moda que no en promover colectivamente la salud.

Respecto al segundo punto, veamos las ventajas y los inconvenientes de organizar cursos de educación sobre las drogas dentro de un determinado centro escolar y de organizarlos en instituciones a donde puedan asistir educadores de cualquier centro de una determinada área geográfica.

Si se organiza el curso dentro de un determinado centro escolar, los asistentes se conocen previamente entre sí, lo que suele implicar una mayor confianza y espontaneidad en el diálogo. Simultáneamente, a la hora de planificar en grupo la prevención del abuso de las drogas, se aterriza con facilidad en los problemas concretos de la escuela. Este método parece ideal para dar una formación básica en fármacodependencia a todos o a casi todos los educadores de un centro determinado.

Los inconvenientes de este sistema son muy numerosos. El curso ha de ser forzosamente breve (entre cuatro y ocho horas, normalmente), para que sea extensible a todo el profesorado del centro; ello implica una menor profundización en los temas. Por otra parte, las tensiones a nivel de claustro repercuten en la mecánica del curso. En los diálogos suelen surgir problemas que reducen su eficacia; los que tienen el papel de líderes en el centro tienden a acaparar el tiempo disponible, sin dejar participar a los otros; los profesores más en contacto con los alumnos que consumen drogas ilegales suelen ser reacios a hablar de ciertos casos, por miedo a que el resto del profesorado, al enterarse, margine o estigmatice a estos alumnos; en ocasiones hay una tendencia a hablar sólo de los problemas concretos del centro, en lugar de ver también los aspectos generales de la fármacodependencia. En los centros privados es frecuente que exista cierto miedo a encarar abiertamente el problema del consumo (abusivo o no) de drogas por parte de los alumnos o de los mismos profesores, por temor a que ello se difunda y repercuta en el prestigio del centro. Si el curso es de asistencia voluntaria —es lo normal— asisten preferentemente aquellos profesores que se identifican ideológicamente con los organizadores del cursillo. Finalmente, otro inconveniente de este sistema consiste en que los educadores de cada centro se pierden el conocer cómo abordan en otros centros los mismos problemas.

Si el curso se organiza en una institución de carácter más global (ICEs, escuelas de verano, centros sanitarios, etc.), las ventajas son las siguientes: resulta más fácil financiar la docencia del curso por un equipo de profesores, lo que puede aumentar la calidad del mismo; el curso puede tener una mayor duración, lo que permite a los alumnos (educadores) programar y llevar a cabo experiencias prácticas paralelas al curso; se puede adoptar una pedagogía más activa, ya que los alumnos disponen de tiempo para prepararse las clases; los asistentes suelen ser educadores altamente motivados para formarse en el campo de las drogas; se fomenta la colaboración entre diferentes centros de enseñanza de una misma localidad o comarca; resulta fácil organizar reuniones de seguimiento, donde haya una puesta en común de las experiencias realizadas con posterioridad al curso. Este sistema parece ideal para dar una formación más profunda a un grupo reducido de educadores de cada centro.

Sin embargo, este sistema también presenta sus inconvenientes: se concreta poco en la problemática de cada escuela; hay alumnos (educadores) que se matriculan motivados preferentemente por el diploma que conceda la institución organizadora del curso; el tipo de asistentes al curso viene determinado por las características de la entidad convocante, y, finalmente, hay maestros interesados que no asisten porque no les llega la información.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA LOS CURSOS SOBRE DROGAS PARA MAESTROS

A partir de nuestra experiencia nos ha parecido observar que es más útil organizar un curso para profesores de un determinado nivel de la enseñanza (EGB, FP, BUP) que no para educadores en general. Mientras más homogéneos son los asistentes, más fácil es adaptar el programa a sus necesidades y menos se dispersan los diálogos. Por esta misma razón, no conviene mezclar padres con educadores en un mismo curso; pueden inhibirse los unos a los otros o culpabilizarse mutuamente del fracaso educativo de los centros.

Si el profesorado del curso está compuesto por un equipo de varios especialistas, interesa que sean sólo dos o tres, como máximo, y muy coordinados entre sí. En los cursos donde existe un gran número de profesores y cada uno imparte sólo una o dos clases, tiende a haber cierta desorganización (lagunas o superposición de temas) y un escaso contacto con los alumnos; las clases tienden a ser excesivamente magistrales y el trabajo en grupo con los alumnos resulta difícil.

En nuestra opinión, el equipo docente ideal sería el compuesto por un médico, un pedagogo y un psicólogo, los tres con experiencia en prevención del abuso de las drogas. La participación de abogados, farmacéuticos, publicistas o de otros profesionales relacionados con las fármacodependencias no nos parece tan necesaria. En cualquier caso resulta imprescindible que en el equipo docente haya alguien que, sea cual sea su profesión, conozca suficientemente los aspectos metodológicos de la educación sobre las drogas. A los maestros no les parece suficiente saber sobre las drogas, sino que fundamentalmente lo que quieren aprender es cómo abordar estas materias con los alumnos. Por ello suelen solicitar que en el curso se incluya la preparación de varias clases concretas que puedan impartir a sus propios alumnos.

Por otra parte, resulta muy útil que los propios educadores que asisten al curso en calidad de alumnos participen en cierto grado en la docencia, no sólo aportando su propia experiencia, sino tam-

bién preparando algunas clases sobre temas donde no se requiera un alto nivel de especialización previa.

En algunos de los cursos que hemos impartido, los alumnos nos han indicado en la evaluación que les hubiera gustado que en algunas sesiones hubiese participado un ex drogadicto o un alcohólico rehabilitado. Estas personas parecen tener para ellos una gran fiabilidad como fuentes de información, y, por otra parte, a algunos alumnos les atrae poder conversar con alguien que haya sufrido personalmente una fármacodependencia. Esta demanda se suele dar en aquellos educadores asistentes al curso que parecen tener un menor contacto con los escolares que consumen drogas.

Los cursos que son prolongados en el tiempo (ejemplo: veinte horas en un total de diez semanas) suelen facilitar una información más profunda que los que son intensivos (ejemplo: veinte horas en una sola semana). Los alumnos tienen tiempo para leer el material que se les reparte o la bibliografía recomendada, y, sobre todo, estos cursos prolongados permiten que los alumnos puedan llevar a cabo experiencias paralelas al curso; estas actividades complementarias resultan más útiles cuando son realizadas por pequeños grupos de alumnos que no cuando cada uno de ellos las lleva a cabo aisladamente.

Las discusiones en pequeños grupos suelen resultar muy provechosas. Permiten crear un clima cálido en el curso, profundizar en los temas, intercambiar experiencias y sentar las bases afectivas para una colaboración futura entre los asistentes. Si sólo se hacen discusiones en gran grupo, es difícil llegar a conclusiones que recojan el sentir mayoritario de los participantes, ya que tienden a hablar siempre los mismos. No debe olvidarse que el cambio en las actividades de los asistentes al curso (por ejemplo: pasar de una postura represiva a una postura comprensiva) es tanto más fácil de conseguir cuanto más íntimos son los contactos entre los alumnos del curso y cuanto más participen ellos en la elaboración de las conclusiones.

Para amoldar el programa del curso a las necesidades de los participantes es conveniente pasarles un cuestionario previo al inicio del mismo o durante la primera clase. En este cuestionario pueden explorarse especialmente los siguientes aspectos: conocimientos sobre las drogas, hábitos de consumo, actitudes hacia las drogas, qué es lo que más les preocupa respecto a la problemática de las drogas en su centro, si ocultan o no el propio consumo de drogas ante sus alumnos y por qué. El cuestionario de evaluación final deberá incluir las mismas variables que se hayan estudiado en este cuestionario previo.

Los datos del cuestionario previo deben utilizarse para acabar de perfilar el programa del curso. Este no debe ser mantenido rígidamente a lo largo del seminario sin sufrir alteración alguna, sino que puede sufrir ciertas variaciones en función de las necesidades que los asistentes vayan expresando.

Si el curso se lleva a cabo en un centro escolar determinado, puede ser interesante comenzar haciendo que los educadores expresen aquello que más les preocupa en relación con el consumo de drogas en su centro. En otras palabras, quizás convenga comenzar sondeando a fondo qué drogas se toman en el centro, quiénes las toman (alumnos, profesores, padres) y con qué consecuencias, cómo se ha enfocado hasta ahora en el centro el problema de las drogas, con qué eficacia y qué espera del curso cada uno de los asistentes. El hacer que ellos se expresen verbalmente en torno a estos puntos ayuda a crear una dinámica de participación en el curso; sin embargo, ello no excluye al cuestionario previo al que antes hemos hecho referencia.

En el apéndice se hace una propuesta concreta de curso sobre droga para maestros que trata de recoger las orientaciones que aquí se han expresado.

6. BIBLIOGRAFIA

- (1) CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION URBANA Y RURAL (CIDUR), EQUIPO DE INVESTIGACION SOCIAL (EDIS): **Estudio sobre el consumo de drogas en la juventud española**, Madrid, Ministerio de Cultura, 1979, 4 vols., 645 pp.
- (2) COMISSIO MIXTA D'EDUCACIO SANITARIA A L'ESCOLA, **Programa d'educació sanitària a l'escola**, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1980 (en prensa).
- (3) GOODSTADT, M. S. (ed.): **Research on methods and programs of drug education**, Toronto, Addiction Research Foundation of Ontario, 1974, 191 pp.
- (4) LAPORTE, J.; et alii: "Consumo de drogas en el medio universitario", ponencia presentada en el IX Congreso Internacional de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias (Madrid, 1-5 de octubre de 1979), 22 pp.
- (5) MENDOZA BERJANO, R.: "L'educador davant les drogues: actituds i problemes en la seva actuació", **Perspectiva Escolar**, 1980, núm. 45, pp. 18-26.
- (6) SALLERAS SANMARTI, L.: **Principios y métodos de educación sanitaria: programa de educación sanitaria del Instituto Municipal de Higiene**, Barcelona, Instituto Municipal de Higiene, 1978, 145 pp.
- (7) SINNET, E. R.; et alii: "Credibility of sources of information about drugs", **Psychological Reports**, vol. 36, núm. 1 (1975), pp. 299-309.
- (8) SMART, R. G.; FEJER, D.: "Credibility of sources of drug information for high school students", **Journal of Drug Issues**, vol. 2, núm. 2 (1972), pp. 8-18.